

La calidad del empleo en México

ALEJANDRO TUIRÁN GUTIÉRREZ

La mayoría de las estadísticas sobre el problema del empleo en México se limitan a medir el desempleo abierto; pero la desocupación refleja sólo una parte de un fenómeno mayor y más complejo. La tasa de desempleo abierta mide la población económicamente activa que no trabaja ni siquiera una hora a la semana, es por ello que en nuestro país esta tasa no llega ni a 5% de la población económicamente activa (PEA) en los últimos años. Sería una falacia creer que una persona, por el hecho de trabajar una hora a la semana, no enfrenta dificultades, sobre todo en México, donde no cuenta con un seguro de desempleo nacional; un ocupado no se puede dar el lujo de trabajar pocas horas porque necesita subsistir y le resulta imposible permanecer en esta situación. No es igual a lo que sucede en otras naciones desarrolladas como Francia, Inglaterra o Estados Unidos, que cuando una persona se queda sin trabajo recurre inmediatamente al apoyo del seguro de desempleo, reflejando de mejor manera el comportamiento del mercado de trabajo.

Los conceptos para la medición de los fenómenos sociales deben ser útiles para la toma de decisiones en materia de políticas públicas. No obstante, el estudio de la calidad del empleo en México ha enfrentado problemas en la medición y en la falta de consenso sobre los indicadores para valorar los trabajos anteriormente creados y los generados en el último año. Existen otros indicadores que permiten analizar la situación de la calidad de los empleos, como son las mediciones del subempleo; pero en esencia, el problema del subempleo, surge de la noción de que si fuera factible reasignar los recursos productivos con criterios de mayor eficiencia social, una fracción de los actualmente ocupados en puestos de baja productividad pasaría a ocupaciones de mayor productividad. Este enfoque conduce a medir como subempleados a la fracción de los ocupados que se encuentran por debajo de un cierto estándar de productividad.

Es indispensable introducir un enfoque de calidad del empleo que muestre tendencias de cómo se están

generando los trabajos y la calidad del empleo creado. ¿Cuáles son las variables para definir el empleo de calidad? En un enfoque que no pretende ser exhaustivo se tendrían que considerar variables como la productividad, las remuneraciones, otros beneficios salariales, duración y tipo de contrato, seguridad social (salud, pensiones y seguro de desempleo), horas de trabajo, condiciones de trabajo (seguridad y salubridad), acceso a capacitación y reconversión laboral, riesgos ocupacionales y participación del trabajador en el aumento de la productividad.

Para definir un empleo de calidad hay que analizar el estándar más apropiado de cada una de las doce variables previas. El subconjunto de los ocupados que cumpliera simultáneamente con los doce estándares mencionados, sería entonces el empleo de calidad. La medición del empleo de calidad permitiría elaborar dos indicadores útiles: la proporción del empleo de calidad en el empleo total y el incremento del empleo de calidad respecto al incremento del empleo total. Desafortunadamente en México, no se cuenta con toda la información disponible para evaluar la calidad del empleo con las doce variables señaladas anteriormente.

En el cuadro 1 se observa que los desempleados apenas eran 3.5% de la PEA a finales de 2007. Las personas subempleadas por horas trabajadas repre-

Cuadro 1. Situación laboral de la población económicamente activa en 2007

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2007.

<i>Situación laboral</i>	<i>Población de 14 años y más que forman parte de la PEA (miles de trabajadores)</i>	<i>% de la PEA</i>
Desempleados	1 6161.1	3.5
Subempleados por horas de trabajo (menos de 35 a la semana)	12 048.6	26.3
Subempleados por nivel de ingresos (de 0 a 2 salarios mínimos)	18 443.4	40.4
Subempleados por acceso a instituciones de salud	27 809.9	61.0

sentaban un poco más de un cuarto de la PEA; los trabajadores subempleados por ingresos eran cuatro de cada diez que se encontraban en la PEA, y los subempleados con acceso a una institución de salud eran más de seis de cada diez que pertenecían a la PEA.

En México, se define como subempleo visible (horas trabajadas) a aquel grupo de trabajadores que no cubre un número suficiente de horas de trabajo. Uno de los principales criterios para medirlo es considerar a la población ocupada que trabajó menos de 35 horas a la semana por motivos ajenos a su voluntad y menos de diez meses en el caso de los individuos que participan en la obtención de productos de la tierra o en la producción pecuaria. A nivel nacional este indicador prácticamente se ha mantenido en los últimos años, a pesar de aumentar a inicios de la década de los noventa, aunque ha afectado más a las mujeres que a los hombres. En 2006, casi 27.3% de los ocupados a nivel nacional era subempleado por horas de trabajo; en 2007 se elevó a cerca de 27.6%, como consecuencia de los graves problemas que enfrentan las empresas privadas para la contratación de personal. Este tipo de subempleo repercute más en la población ocupada femenina, ya que en 2006 representaba 37.4%, para 2007 se elevó a 40.7%. Para los hombres el resultado del indicador es más bajo (20.3% en 2006 y 20.5% en 2007) y hay una diferencia prácticamente del doble. En términos absolutos, el subempleo por horas trabajadas se incrementó en casi 426 mil personas ocupadas de 2006 a 2007, al pasar de 11.6 a 12.0 millones de personas en el primer año de gobierno de Felipe Calderón.

La definición de subempleo invisible (nivel de ingresos) se refiere a aquellos que subutilizan sus capacidades, ya que tienen una tasa de rentabilidad por hora de trabajo inferior a la normal o tra-

bajan por salarios menores a los normales (menores a dos salarios mínimos). El subempleo por nivel de ingresos a nivel nacional (la población ocupada que no recibe ingresos y los que ganan menos de dos salarios mínimos) se ha mantenido en 45.0% en 2006 y 2007.

En relación con el aumento de personas subempleadas por ingresos, se incrementó en cerca de 299 mil de 2006 a 2007 (18.1 millones en 2006 a 18.4 millones en 2007). En cuanto al subempleo por sexo, los resultados de la población femenina siguen siendo elevados con respecto a los registrados por los hombres: 55.3% de las mujeres trabajadoras se encontraba subempleada por nivel de ingresos en 2006, se incrementó a 56.1% en 2007. En cambio, en la población masculina se observaba una pequeña disminución al pasar de 38.8% en 2006 a 38.2% para 2007. El indicador de subempleo por ingresos manifiesta los graves problemas del mercado de trabajo para generar los empleos relacionados con el crecimiento de la PEA.

Los trabajos que se contratan sin ninguna afiliación a una institución de salud implican una forma de subempleo. Alrededor de dos terceras partes de la población ocupada no cuentan en México con prestación alguna, lo que es un enorme problema para el trabajador por los gastos que tiene que erogar en salud.

En 2006, el subempleo sin acceso a las instituciones de salud era del 63.1% de la población ocupada, y aumentó a 63.6% en 2007. En términos absolutos, el subempleo sin acceso a las instituciones de salud se incrementó en casi 953 mil trabajadores en lo que va del periodo del presidente Calderón (26.8 millones en 2006 a 27.8 millones en 2007).

El análisis del subempleo sin acceso a instituciones de salud por sexo, indica que este indicador es ligeramente más alto en la población ocupada masculina que en la femenina. Mientras en 2006, cerca de 63.6% de los hombres que trabajaban no contaban con ninguna prestación, en las mujeres ocupadas el porcentaje era de 62.1%. Para 2007, casi 63.8% de la población masculina empleada era subempleada por este concepto, en cambio en las mujeres, este indicador llegaba a 63.4% por ciento.

Índice por entidad federativa

Con el propósito de evaluar la calidad del empleo

Cuadro 2. Subempleo por horas trabajadas

(En porcentajes de la población ocupada y menos de 35 horas a la semana)

Fuente: Elaborado con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005, 2006 y 2007.

Año	Total	Hombres	Mujeres
2005	25.01	18.47	36.15
2006	27.27	20.26	37.41
2007	27.55	20.51	40.66

que se tiene en las 32 entidades federativas, se elaboró el Índice de Calidad del Empleo que integra indicadores relacionados con la medición del subempleo y el porcentaje de la población ocupada que labora en actividades agropecuarias.

Una forma de medir la calidad del empleo¹ es conociendo los niveles de subempleo que se presentan en un país, región o entidad federativa. El subempleo es una manifestación importante y parte de la explicación de los diferenciales entre actividades con productividad y competitividad. Con base en la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, 2006 y 2007 (del último trimestre de cada año), que tiene representatividad estadística a nivel de entidad federativa (de las 32 entidades que existen en el país), se estimó el Índice de Calidad del Empleo (ICE) para el periodo de 2005 a 2007.

No fue posible incorporar al ICE las doce variables señaladas anteriormente, debido a que no estaban disponibles en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Sin embargo, se consideraron cuatro indicadores² que fueran los más representativos del problema del empleo en México, con el propósito de tener un índice compuesto que resumiera la calidad de los empleos en las 32 entidades. Se utilizó la técnica estadística de componentes principales que es un método de análisis multivariable que sirve para identificar áreas geográficas con problemas en la calidad del empleo.³ El método tiene la virtud de no someterse a una ponderación subjetiva de los indicadores o a la discrecionalidad del investigador, ya que se estima a través de la diferenciación entre las propias variables y cada una de ellas tendrá un peso en el resultado, lo que le otorga confiabilidad.

Al determinar los valores del índice de 0 a 100 mediante la transformación del índice original obtenido del método de componentes principales (en el que 100 implica la peor calidad del empleo y 0 la mejor calidad del empleo),⁴ se ordenaron las entidades federativas con la información de los años 2005, 2006 y 2007; clasificándolos en seis estratos, 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en el que 1 presentaba los mayores problemas en la calidad del empleo y 6 la mejor calidad del empleo en el país.

Para el año 2005, el estado de Baja California tenía una calidad del empleo de 20.6 veces mejor que en Chiapas. Para el año 2006, se abre la brecha entre la mejor entidad con la calidad del em-

pleo que fue nuevamente Baja California, y la peor, que era Oaxaca (con 31.3 veces más una peor calidad del empleo en Oaxaca que en Baja California). En el año 2007, repetía Baja California como la entidad con la mejor calidad y Oaxaca como la peor, con una diferencia de 24.2 veces.

Las entidades que se encontraban en el estrato 1 (peor calidad del empleo), eran en 2007: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Michoacán y Zacatecas; todas pertenecen a la región sur, con excepción de Zacatecas. Con ello se confirma los graves problemas sociales y la falta de oportunidades para encontrar un buen empleo en el sur del país, coincidiendo con otros índices sociales relacionados con el menor desarrollo social, con alta y muy alta marginación y con rezagos sociales. Es urgente incorporar inversión pública, privada y social en el sur del país. En el caso de Zacatecas, parece que existe una elevada correlación entre las personas que migran hacia Estados Unidos y la casi nula generación de empleos con calidad, presentándose la falta de trabajos como la principal razón de la emigración hacia el país vecino del norte.

Tlaxcala, Nayarit, Yucatán, Sinaloa, Veracruz, San Luis Potosí y Campeche conformaban el estrato 2 en 2007. En estos estados es que una proporción importante de la población ocupada se desempeñaba en actividades agropecuarias, uno de los sectores con el mayor deterioro de la calidad del empleo. Además, la mayoría de los estados de la región sur se ubicaban en los estratos 1 y 2.

En el estrato 3 estaban ubicadas las entidades de Morelos, Guanajuato, Durango, Colima, Tabasco y Jalisco. Con excepción de Guanajuato y Jalisco en los que la proporción de la población ocupada en el sector secundario se encontraba por arriba de la media nacional y en que los trabajos de la industria no eran empleos con calidad, las otras entidades no tenían un porcentaje importante de los ocupados que se desempeñaban en la industria y

Cuadro 3. Subempleo por acceso a instituciones de salud
(En porcentajes de la población ocupada)

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005, 2006 y 2007.

Año	Total	Hombres	Mujeres
2005	64.58	65.06	63.78
2006	63.07	63.63	62.13
2007	63.62	63.78	63.36

predominaban los trabajos en el sector terciario donde se concentra la informalidad.

En el estrato 4 estaban el Estado de México, Tamaulipas, Querétaro, Quintana Roo y Distrito Federal. Cabe resaltar el caso de Quintana Roo, en el que el atractivo turístico ha permitido la creación de empleos con mejor calidad, lo que ha dado por resultado que la migración interna se dirija a este estado que depende principalmente del sector servicios. En cuanto al Distrito Federal y el Estado de México, se observa un deterioro notable en los trabajos de mejor calidad, debido a reducciones en la inversión privada. No obstante, esto ha repercutido en incrementos en la inseguridad pública (en los índices de robos, narcomenudeo, asesinatos y secuestros), principalmente de la zona metropolitana de la ciudad de México.

El estrato 5 (Sonora, Aguascalientes y Coahuila) ha tenido, en los últimos años, la generación de empleos de mejor calidad, debido a la creación de trabajos por la industria automotriz relacionada con la inversión extranjera. Con respecto a Aguascalientes tiene una industria importante generadora de empleos y que ha reactivado su economía regional.

En el estrato 6 (mejor calidad del empleo) se ubicaban las entidades de Chihuahua, Baja California Sur, Nuevo León y Baja California; con excepción de Baja California Sur, las demás se encuentran en la frontera con uno de los mercados más importantes del mundo, lo que podría tener un efecto económico en la reactivación de estos estados, y en la creación de trabajos de calidad.

En los tres años en que se aplicó el ICE, Baja California encabezó la lista como la entidad con la mejor calidad del empleo; a pesar de los graves problemas de inseguridad pública, sigue siendo el estado al que migra más población en busca de trabajos, principalmente de las entidades del sur del país. En el caso del estado de Baja California Sur, las actividades turísticas han impactado en un crecimiento de los empleos en la entidad.

El grupo de entidades que mejoró su lugar a nivel nacional en el ICE del periodo de 2005-07, se integró por: Zacatecas (estrato 1), Veracruz (estrato 2), Tabasco (estrato 3) y Quintana Roo (estrato 4).

Por otra parte, los estados que empeoraron su lugar en el mismo periodo fueron: Guerrero (estrato 1), Yucatán (estrato 2), Durango (estrato 3), México (estrato 4) y Tamaulipas (estrato 4).

- ¹ La calidad del empleo es un concepto parecido a la definición de trabajo decente establecido por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Para la OIT, la noción de trabajo decente "recoge las aspiraciones de las mujeres y hombres del mundo por lograr un trabajo productivo, justamente remunerado y ejercido en condiciones de libertad, seguridad, equidad (sin discriminaciones de ningún tipo) y dignidad humana".
- ² El Índice de Calidad del Empleo está compuesto por cuatro indicadores: porcentaje de población ocupada de 14 años y más que trabaja menos de 35 horas a la semana; porcentaje de población ocupada de 14 años y más de edad que no obtuvo ingresos monetarios o me-

Cuadro 4. Indicadores del Índice de Calidad del Empleo (ICE)

Fuente: elaboración propia.

Indicador	Justificación
Subempleo por horas trabajadas	El incorporar al análisis un número de horas trabajadas tiene su explicación en que se necesita laborar las suficientes horas para obtener ingresos adecuados. En México, se considera al menos 35 horas a la semana, que los trabajadores estén disponibles y que desean trabajar.
Subempleo por ingresos	Una de las características más importantes que debe tener un trabajo es la remuneración, y ésta debe ser adecuada a las condiciones de vida de un país. Se considera subempleo por ingresos (invisible) a los trabajadores que no reciben ingresos y a los que ganan menos de lo establecido por la ley.
Subempleo por seguridad social o protección social	El trabajo con calidad debe estar respaldado en un sistema de seguridad social que le permita al ocupado poder jubilarse o pensionarse cuando lo amerite o determinen las leyes específicas. El acceso a una institución de salud ayuda al trabajador a cubrir la atención médica.
Población ocupada que trabaja en el sector primario	Los trabajos más precarios se concentran en el sector primario, que tienen los porcentajes más bajos de ocupados sin remuneración, sin seguridad social y sin prestaciones económicas. Según el Sistema de Cuentas Nacionales, en este sector se presentan las remuneraciones medias anuales más bajas del país.

Cuadro 5. Índice de calidad del empleo por entidad federativa, 2005-2007

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. ENOE 2005, 2006 y 2007.

Clave	Entidad	Índice 2005	Estrato	Índice 2006	Estrato	Índice 2007	Estrato
1	Aguascalientes	25.95454	5	28.08415	5	28.53075	5
2	Baja California	4.51397	6	2.94942	6	3.77802	6
3	Baja California Sur	18.90464	5	18.18133	6	16.94360	6
4	Campeche	52.21173	3	58.97882	2	59.30776	2
5	Coahuila	19.14731	5	21.98689	5	25.80385	5
6	Colima	46.25055	3	42.46867	3	44.05490	3
7	Chiapas	93.16346	1	88.06532	1	91.40471	1
8	Chihuahua	17.72021	5	21.55256	5	18.49623	6
9	Distrito Federal	24.41058	5	26.43785	5	30.50620	4
10	Durango	45.85568	3	44.34159	3	44.84967	3
11	Guanajuato	46.50891	3	44.38392	3	46.41204	3
12	Guerrero	74.84185	2	68.48233	1	81.35301	1
13	Hidalgo	77.02088	1	81.23032	1	81.07488	1
14	Jalisco	42.21047	3	40.96112	3	41.94666	3
15	México	32.37546	4	33.74345	4	35.88787	4
16	Michoacán	70.29537	2	69.47487	1	75.22053	1
17	Morelos	47.24768	3	49.66205	3	50.43811	3
18	Nayarit	67.47789	2	64.84716	2	65.54153	2
19	Nuevo León	13.85174	5	16.16045	6	16.67022	6
20	Oaxaca	84.31902	1	92.32972	1	91.46614	1
21	Puebla	73.14203	2	72.13717	1	79.77461	1
22	Querétaro	32.73311	4	34.27935	4	33.20614	4
23	Quintana Roo	35.06455	4	31.72084	4	31.00620	4
24	San Luis Potosí	60.35751	2	62.61308	2	60.12297	2
25	Sinaloa	58.23192	2	60.31118	2	60.89777	2
26	Sonora	23.82201	5	27.89703	5	29.31698	5
27	Tabasco	55.02554	3	54.58572	3	43.77374	3
28	Tamaulipas	32.11777	4	32.73143	4	34.72972	4
29	Tlaxcala	72.92420	2	66.11725	1	72.73572	2
30	Veracruz	62.21490	2	60.65866	2	60.26819	2
31	Yucatán	59.04622	2	58.35594	2	61.53851	2
32	Zacatecas	76.98175	1	73.78474	1	74.55385	1

Nota: El indicador transformado tomará el valor mínimo de cero si esa unidad geográfica tiene y genera empleos de mejor calidad que otras áreas geográficas. En el otro extremo, dicho indicador tomará el valor máximo de cien cuando esa unidad geográfica tiene y genera un nivel muy bajo de calidad del empleo. Por lo que 100 implica la peor calidad del empleo y 0 la mejor calidad del empleo

nores a dos salarios mínimos; porcentaje de población ocupada de 14 años y más que no tenían acceso a una institución de salud; y porcentaje de la población ocupada de 14 años y más en el sector primario.

³ La varianza total de los indicadores explica el 81.8% en 2005, 80.7 en 2006 y 90.0% en 2007 por la primera componente, es decir, más de tres cuartas partes, lo que es un valor suficiente para afirmar que el índice es de buena calidad.

⁴ Para fines prácticos, tanto de comprensión como de facilidad de aplicación del método, el indicador de calidad del empleo se tipifica de modo que al sumar las ponderaciones o valores de cada una de las variables éste se encuentra entre cero y cien puntos, indicando esta escala la posición de calidad del empleo que tendrán las unidades geográficas respecto a las otras, además de que respeta el ordenamiento que se logró con el índice original.

Cuadro 6. Ubicación de las entidades federativas de acuerdo con el estrato del Índice de Calidad del Empleo 2005-2007

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. ENOE 2005, 2006 y 2007.

	<i>Lugar</i>	<i>2005</i>	<i>Lugar</i>	<i>2006</i>	<i>Lugar</i>	<i>2007</i>
<i>Estrato</i> 6	1	Baja California	1	Baja California	1	Baja California
			2	Nuevo León	2	Nuevo León
			3	Baja California Sur	3	Baja California Sur
<i>Estrato</i> 5			4	Chihuahua	4	Chihuahua
	2	Nuevo León	4	Chihuahua	5	Coahuila
	3	Chihuahua	5	Coahuila	6	Aguascalientes
	4	Baja California Sur	6	Distrito Federal	7	Sonora
	5	Coahuila	7	Sonora		
	6	Sonora	8	Aguascalientes		
	7	Distrito Federal				
	8	Aguascalientes				
<i>Estrato</i> 4	9	Tamaulipas	9	Quintana Roo	8	Distrito Federal
	10	México	10	Tamaulipas	9	Quintana Roo
	11	Querétaro	11	México	10	Querétaro
	12	Quintana Roo	12	Querétaro	11	Tamaulipas
<i>Estrato</i> 3					12	México
	13	Jalisco	13	Jalisco	13	Jalisco
	14	Durango	14	Colima	14	Tabasco
	15	Colima	15	Durango	15	Colima
	16	Guanajuato	16	Guanajuato	16	Durango
	17	Morelos	17	Morelos	17	Guanajuato
	18	Campeche	18	Tabasco	18	Morelos
<i>Estrato</i> 2	19	Tabasco				
	20	Sinaloa	19	Yucatán	19	Campeche
	21	Yucatán	20	Campeche	20	San Luis Potosí
	22	San Luis Potosí	21	Sinaloa	21	Veracruz
	23	Veracruz	22	Veracruz	22	Sinaloa
	24	Nayarit	23	San Luis Potosí	23	Yucatán
	25	Michoacán	24	Nayarit	24	Nayarit
	26	Tlaxcala			25	Tlaxcala
<i>Estrato</i> 1	27	Puebla				
	28	Guerrero				
	29	Zacatecas	25	Tlaxcala	26	Zacatecas
	30	Hidalgo	26	Guerrero	27	Michoacán
	31	Oaxaca	27	Michoacán	28	Puebla
	32	Chiapas	28	Puebla	29	Hidalgo
		29	Zacatecas	30	Guerrero	
		30	Hidalgo	31	Chiapas	
		31	Chiapas	32	Oaxaca	
		32	Oaxaca			